



Las tres comisiones de la Permanente presentan sus informes de labores del segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura

Boletín No. 7126

Este martes, las tres comisiones de trabajo de la Permanente presentaron sus informes de las actividades realizadas durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

Primera Comisión

La Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, presidida por el senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), llevó a cabo cinco reuniones, en las que aprobaron diversos puntos de acuerdo, y entre los temas más relevantes dictaminó la idoneidad y elegibilidad de 25 personas designadas por el titular del Ejecutivo Federal para ocupar las vacantes de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Además, mediante consensos avaló dictámenes sobre derechos humanos, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer, feminicidio, protección del interés superior de niñas, niños y adolescentes, protección de grupos en situaciones de vulnerabilidad y en situación de calle, seguridad en carreteras, atlas de riesgos y protección civil, migración segura y ordenada, prevención y erradicación de la discriminación y el acoso escolar, así como protección y fortalecimiento de espacios de atención especializados para la comunidad LGBTIQ+.

El senador Rojas Mancera reconoció a las y los integrantes de la Primera Comisión por su compromiso para la deliberación de dictámenes, el diálogo, la transparencia y el respeto a la pluralidad. Además, aplaudió el exhorto a la Cámara de Diputados, a fin de ampliar los diálogos entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reforma constitucional tendientes a reformar el Poder Judicial.

Tercera Comisión

El presidente de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), dijo que durante el segundo receso se recibieron 213 puntos de acuerdo, de los cuales el PAN presentó 75, el PRI 52, MC 38, PVEM 21, PT 14, Morena 11 y el PRD 2. Destacó que para dar mayor eficiencia al trabajo legislativo, se optó por identificar las iniciativas con puntos de acuerdo que versaran sobre temas similares.



Añadió que en total se dictaminaron 88 y quedaron pendientes por dictaminar 125, es decir se atendió alrededor del 42 por ciento de las iniciativas turnadas. También se desahogaron diversos nombramientos realizados por el Ejecutivo Federal, como el dictamen relativo a las personas propuestas para ocupar diversas magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario, para lo cual se llevaron a cabo nueve comparecencias.

Dio a conocer que también se ratificó el nombramiento del Ejecutivo Federal a favor de Amelia Guadalupe de León Ortega, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre los temas abordados, señaló, destacan los pronunciamientos relativos a los incendios forestales ocurridos en todo el país, exhortos a dependencias del Gobierno Federal y a gobiernos de los estados y municipios para que adopten previsiones por la temporada de ciclones y huracanes; también, para proteger el medio ambiente en la vertiente de mejora en la calidad del aire y reducir las contingencias ambientales, y a la Secretaría de Economía se le llamó a fortalecer las acciones de fomento y promoción de productos de la industria textil nacional, así como las acciones para la atracción de mayor inversión extranjera.

Dictámenes

La presidenta de la Comisión Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), dio cuenta a la Asamblea que la Primera Comisión aprobó tres dictámenes sobre erradicación del trabajo infantil, fenómenos meteorológicos y señal silenciosa de auxilio para mujeres, los cuales se enviaron a la Mesa Directiva y están publicados en la Gaceta Parlamentaria para conocimiento, por lo que pidió agregarlos al informe.

También, informó que la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública aprobó 12 dictámenes, mismos que se remitieron a la Mesa Directiva y se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. Pidió incluirlos al informe de actividades de dicha Comisión.

Los dictámenes se refieren a alumnos rechazados en los exámenes de admisión para ingresar a las universidades públicas, evitar la transmisión de la enfermedad escarlatina, atención médica de pacientes con hipertensión pulmonar, campañas informativas sobre enfermedades raras, importancia de realizar a los recién nacidos el tamiz neonatal, campañas sobre consumo responsable del azúcar, prevención de la diabetes mellitus y combate del mosquito que propaga el virus del dengue.

Además, atención a las personas adultas mayores, servicios de aseo y mantenimiento en instalaciones educativas, armonizar marco jurídico con la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres”; así como un reconocimiento a la delegación mexicana de atletas por su gran desempeño en los Juegos Olímpicos de París 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/08/2024

LEGISLATIVO

